

PUEBLA 2 DUPLICADO PRINCIPAL, y en todas las librerías de Burgos.—Anuncios Españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACION: Madrid, en la Sociedad Española, Cármen, 18 principal, y en Barcelona, señores Rodó y compañía.—Extranjero. Paris, Mr. A. Lorette Rue Caumartin 61. La correspondencia a Director. No se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS.

Centro de suscripciones en la Habana, fábrica de sombreros «Los Aliados» Muralla 75.

Burgos 28 de Abril de 1889.

Número 592.

SUSCRICION. Ptas. Cts.

BURGOS. —Mes. 0'40
 Trimestre. 1'20
 Año. 4'80
 FUERA. —Semestre. 3 »
 Año. 6 »
 EXTRANJERO. —Año. 10 »
 ANUNCIOS. 1.ª y 3.ª plana 25 cts. línea. 4.ª 18
 Al suscriptor 1.ª y 3.ª 18. 4.ª 10 Papeletas de defunción desde 4 pesetas en adelante.
 Número suelto 10 centimos

AÑO XII.

EL SEÑOR
DON VIDAL PALACÍN Y PALACÍN,
 Oficial de contabilidad del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad,
HA FALLECIDO.
 (E. P. D.)
 El Secretario, Oficiales y Auxiliares de la Secretaría Municipal, su Esposa Doña Basilia Lorente, padres, hermano, padres políticos, hermanos políticos, demás parientes y amigos
 Suplican a V. se sirva encomendarle a Dios y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes en los días 29 y 30 a las nueve de sus mañanas, por lo que recibirán especial favor.

El jueves 2 de Mayo y hora de las diez de su mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de esta Ciudad, el
PRIMER ANIVERSARIO
 por el eterno descanso del alma de
DON CARLOS MARTIN RODRIGO,
 LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO.
 (E. P. D.)
 Su padre D. Hilario Martin, hermanos, hermanas políticas, sobrina, tios, primos y demás parientes
 Ruegan a sus amigos que por olvido involuntario no reciban esquila de invitación se dignen honrarlos con su asistencia al expresado funeral y rogar a Dios por el finado, por cuyo especial favor le quedarán reconocidos.

EL SEÑOR
D. FERNANDO RUIZ HOFFMEYER,
 Aspirante segundo del Cuerpo de Telégrafos en esta Ciudad,
 falleció el día 10 del actual a los 25 años de edad.
 (E. P. D.)
 Su desconsolada viuda Doña Adelaida Novoa Varela, su hija Doña Elena, sus ahijados padres D. Cándido, Administrador del Hospital del Rey, y Doña Petra, su hermano D. Emilio, madre política, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes
 Ruegan a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido oportunamente esquila de invitación, tengan a bien encomendarle a Dios y asistir a los funerales que, por el eterno descanso del alma del finado, se han de celebrar en la iglesia del Real Patronato de dicho Hospital del Rey los días 30 del corriente y 2 de Mayo próximo a las diez de sus mañanas.

FARMACIA DE ESCOLAR.

Agua de Seltz
 a 10 centimos el sifón.
 Abonos 12 sifones—4 1/2 reales.
 24 id. — 8 id.

Gaseosas
 dispuestas en botellas con bola de cristal, sin corchos ni cuerdas.
 Botella pequeña 15 centimos.
 id. grande 25 id.

Refrescos gaseosos
 a la zarzaparrilla, grosella, fresa y limón a 50 centimos.
 Abonos de 12 sifones 5 pesetas.

FARMACIA DE ESCOLAR.
 Plaza de Prim, 19.



LA ECONOMICA.—Zapatería de Gregorio Busto —Calle del Cid 7 y 9. Burgos.
 En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante surtido de calzado para caballeros, señoras y niños en toda clase de colores para la temporada de verano a precios sumamente reducidos. Además se hace por medida todo cuanto el público desee.
 No confundirse. Calle del Cid 7 y 9.—Burgos.

BOCA.
 Para la conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento, *El Tesoro Universal de la Boca* que calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas.
 De venta en la farmacia de Llera plaza mayor núm 34 Burgos.

COMPANIA COLONIAL
 premiada en la exposición de Barcelona con CUATRO MEDALLAS DE ORO
Chocolates. Cafés molidos. Tapioca. Bombones.
 depósito general CALLE MAYOR, 18 y 20
Sucursal Montero, 8 MADRID.

EL CARBON LUZ.—Para todos los que le han ensayado se ha hecho ya indispensable, para encender fuego con suma facilidad.
 Sirve además para otros usos domésticos sustituyendo con economía a las lamparillas de espíritu de vino para hacer café, chocolate, té y cualquiera otra infusión, freír o hacer huevos, calentar un caldo, calentar hierros, planchar una camisa u otra pieza análoga, aplicar lacre, y en general, para todo aquello que requiera un fuego momentáneo.
 Único depositario para las provincias siguientes: Vascongadas y Navarra, Avila, Segovia, Soría, Valladolid, Palencia, León, Burgos, Logroño, Guadaalajara, Ciudad-Real, Santander, Asturias, Galicia, Córdoba, Cádiz, Huelva, Jien, Málaga y Teruel.
D. José Eusebio Rochelt, en Bilbao, en cuyo depósito se vende el precio de 15 centimos de peseta el paquete de 10 pastillas, advirtiéndose que los pedidos que no lleguen a 300 paquetes no se servirán a no ser que se una al pedido el importe de él.
 El precio de 15 centimos se entiende puesto el género, en Bilbao, en la estación del ferrocarril ó a bordo en su ría y el pago se hará en pedidos que lleguen a 500 paquetes, en giro del depositario a 8 días vista, sin descuento. 8-12

Administración del Real patronato del Hospital del Rey.—Habiéndose pendiente de arriendo el aprovechamiento de los pastos de la posesión denominada «El Parral» propia de este Real Patronato, se admiten proposiciones, ó bien ganado por acogida a los precios que se estipulen, advirtiéndose que en todo caso no se admitirá otra clase de ganado que lanar.—Hospital del Rey 24 de Abril de 1889.—Cándido Ruiz.

Se necesita un chico que haya servido bien en Artillería ó caballería, para cuidar un caballo y limpieza de carruajes y sea inteligente; en la imprenta de este periódico infermarán.

CORSETERA Á LA MEDIDA.—Y costurera en blanco ofrece sus servicios y nueva habitación a su numerosa clientela. San Lorenzo, 38 3.ª derecha.
 CLAUDIA MARISCAL. 1-2

Pipas de roble vacías cábida 20 á 40 cántaras, precios arreglados. De venta Taller de Tonelería de Gervasio Fernandez situado calle de la Concepción frente a la Iglesia de San Cosme.

ÚLTIMAS NOVEDADES.
 Aparato completo de fotografía. 25 pesetas.
 Imprenta portátil completa. 50 —
 Luz eléctrica: 4 pilas y lámpara. 25 —
 Figuras y estrellas de colores, de movimiento. 35 —
 Pidanse prospectos, enviando 20 centimos en sellos al Sr. Director de las oficinas de publicidad, calle de Tallers, núm. 2. Barcelona.

JUANA MONREAL.—Modista de sombreros y demás artículos del mismo ramo, ha recibido un gran surtido en sombreros para Señoritas y niñas, capotas y adornos. Todo a precios sumamente baratos.
 Paloma 27, entresuelo, BURGOS. 3-3

ISIDRO PLAZA.—Comerciante Banquero—Sucesor de M. Plaza é hijo.—Isla 5. Burgos.—Compra, vende y cambia toda clase de papel del Estado, de Obligaciones del Ferrocarril del Norte y demás valores cotizables en Bolsa mediante una módica comisión.
 Descuento de cupones atrasados y corrientes, abobando 2 por 100 de beneficio en los de Billetes Hipotecarios de Cuba, vencimiento 1.º de Julio próximo.
 Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.
 También se anticipan títulos del 4 por 100 y Billetes Hipotecarios de Cuba para los que deseen hacer operaciones de préstamos en la Sucursal del Banco de España.
 Toma oro español y también oro y billetes francés é inglés a los cambios más altos del día.
 Los señores tenedores de valores del Estado de fuera de la capital pueden consultarme por carta sobre cualquiera duda que tengan, bien para hacer compras, ventas u otra operación, contando que serán costeados a vuelta de correo.—Burgos 20 de Abril de 1889.

Novedades.—Las modistas de sombreros Encarnación Santa María y hermana tienen el gusto de anunciar a las señoras y señoritas, así como a su numerosa clientela en general, que han recibido ya algunos modelos de sus corresponsales de París, y que muy en breve saldrán para Madrid con objeto de traer en sus artículos las últimas impresiones para la próxima temporada.
 A fin de poder cumplir los muchos compromisos que se nos aglomeran constantemente, no dejaremos de recomendar a las señoras que sus encargos nos los den con anticipación, a fin de poder complacerlas con la mayor actividad.
 Gran surtido en velos, plumas y toda clase de artículos correspondientes a nuestro ramo.—Lain-Calvo, 24-1.º

VETERINARIA.
 Pomada Bariego, el único vegetario revulsivo y derivativo de resultados infalibles contra las afecciones internas, y el primero de los resolutivos, comprobada en 22 años.
 Se vende, Burgos, Farmacia de Llera, Plaza Mayor 33 y 34. Aranda de Duero, Farmacia de D. Antonio Borreguero. Caja 8 rs.
Jarabe benzoado—sedante de Cosin.—Vease la 3.ª plana de este periódico.

Del Arlanzón al Guadalquivir.
 V.
 San Fernando y Abril de 1889.
 Decididamente esto es hermoso, en toda la aceptación más hiperbólica de la palabra.
 Primavera continúa, poético caserío, playas deliciosas, mar tranquila, gentes cultas y hospitalarias, y por envidiable contera y digno remate, un buque surto en la bahía, esperanza de la Patria amada, y un entusiasmo indescriptible en los corazones de los hijos de este noble pueblo.
 Únicamente nos falta, para que la dicha sea completa, nuestro amable, inteligente y locuaz compañero que se propone—á indicación nuestra—publicar un folleto con detalles que él cree desconocidos, del submarino.
 Así es que tenemos que escribir esta carta—acaso la última por ahora—por cuenta propia, importunando á amigos y extraños, coleccionando datos, buscando informes, y luchando con todo género de inconvenientes, pues lo que antes era fácil para todos, es decir, arribar al submarino y penetrar en su encantado recinto, hoy se hace en extremo difícil por estar severamente prohibido.....
 Pero nosotros no desmayamos, y utilizando nuestros modestos recursos de ingenio y tesón, no muy salientes, y los no escasos de otros amabilísimos amigos, brujuleamos lo posible para dar á nuestra empresa la cima que nos hemos propuesto, y que, de seguro, esperan nuestros lectores.

El tan debatido aparato de la visión directa, colocado en la torre de la nave del «Peral», envía al interior reproducidos los objetos que rodean al submarino en un espacio de cuatro millas.
 Hay persona en esta misma ciudad, y por cierto nada leída, que duda de la eficacia de este aparato, pero dada la fe del inventor, y lo que es más raro aun, de los entusiasmados amigos que rodean á Peral, hay que creer en el óptico á pies juntillos.

El buque, terminado, tiene ochenta y siete toneladas, motores eléctricos de fuerza de sesenta caballos efectivos y fuerza eléctrica para andar diez millas por hora, durante una marcha de cincuenta, y, repetimos, asegurada la respiración de siete á nueve personas durante las mismas cincuenta horas.
 De manera que, al decir de los tripulantes, puede andar en esas condiciones trescientas millas sin emplear la máxima velocidad, de lo que puede resultar un *passo* de ida y vuelta á Gibraltar—por ejemplo—muy descansadamente.
 Cada día que pasa, Peral tiene más seguridad en su altísimo invento, lo cual parece raro si se tiene en cuenta lo que le impugnan y combaten.
 Asegura á los que le quieren oír, que son todos los que por aquí vegetan, que cumplirá, no tardando, su compromiso de hacer la prueba de la navegación submarina, y que disparará torpedos, y, si es preciso, volará un barco.
 Funda sus esperanzas, según manifiesta, en un íntimo convencimiento basado en sólidas razones científicas.
 Y que no es propenso á hacerse ilusiones lo prueba la contestación que ha dado, con su cortesía habitual, á un amigo y paisano nuestro que le preguntaba si era verdad, como se ha dicho, que tenía resuelta la navegación aérea.
 —«No he pensado en semejante cosa—contesta—; es más, creo que la tal navegación es hoy por hoy difícilísima, si no imposible.»

En cambio dice de su buque que avanzará en la superficie con velocidad notable; conservará siempre la horizontalidad de su eje, dominando el terrible elemento, careciendo del estrechamiento y vaivenes peculiares á los torpederos, navegando tranquilo y magestuoso.
 La sumersión y dirección dentro del agua, que tanto se discute y controvierte, se verificarán regularmente, y no son de esperar otros contratiempos como los de la chumacera y la bobina.
 Dentro de poco estará colocada esta, aunque las pruebas, dos ó tres veces diferidas, acaso no se verifiquen hasta fines de Mayo próximo, ó acaso más tarde.
 En suma; que Peral y los suyos confían en absoluto, mientras los impugnadores, escasos en número, pero no en calidad, ipso quo ocutarlo!, creen que el invento no dará todos los resultados apetecibles.
 Nosotros no queremos inclinarnos del todo al lado de los optimistas, pero mucho menos al de los pesimistas, aves siempre de mal agüero, y aun equivocándonos, nos agrada más la compañía de los primeros que la de los segundos.
 El corazón, en sus secretos impulsos, nos dice que Peral triunfará de todo... pero á veces la cabeza no dice lo mismo.
 Las pruebas anteriores no pueden servir de base para animar á unos y desalentar á otros: hay que tener el patriotismo y la sensatez de saber esperar antes de juzgar lijeramente adelantando pronósticos temerarios.
 A algo más tiene derecho el ilustrado marino, á quien se ha hecho mucho daño (al que su excesiva boudad ha contribuido) anunciando *urbí et orbe* un triunfo aun no logrado, y muchísimo más anticipándole un fracaso, en el que todos los españoles tomaríamos tristísima parte.
 Esperemos—como dice un ilustrado correspondiente de un periódico madrileño—dispuestos á aplaudir con vida y alma, pero también á excitar á Peral para que insista en su empresa si por una contrariedad, propia de los primeros ensayos, no resulta desde luego todo lo que nos hemos prometido.
 ¡Solo el intentar una obra tan magna hace al ilustrado marino español acreedor á todo género de cariño y á toda suerte de respetos!

JACINTO ONTAÑÓN.

PERIÓDICO DE BURGOS. 245

acudir no tardando á remediar el peligro inminente del mejor modo posible. Los sillares rojizos mencionados deben proceder de algún edificio Románico que se arruinó durante la edad moderna, y aún puede todavía conservar alguna moldura característica. Y también es de esa piedra roja la cruz griega pequeña que se ve embutida en el estribo inmediato á la entrada á la Iglesia, que es un signo de consagración.
 La última parte del templo que queda á la mano derecha del observador que vamos suponiendo, y corresponde al Presbiterio, es toda añadida en siglo XIV cuando se labraron las ventanas que hay ahora. En lo antiguo este espacio fué el ábside de la Iglesia, sin duda, y no es ésta la única transformación que ha sufrido. Bien estudiado este lienzo de construcción, su pequeña cornisa del centro, el tamaño y colocación de sus sillares, pronto se determina su tiempo y el de la reparación de la Santa Gadea secular, que se verificó en muchas partes de la obra en aquellos días del apogeo de Burgos tan notables en la historia de esta Capital.
 Efectivamente debió permanecer intacta con todos sus caracteres originales la Parroquia del tiempo de los Condes hasta ese siglo décimo cuarto, pero durante él se verificaron reformas considerables en ella. La primera fué la construcción de la actual portada, cuyos sillares nuevos pueden señalarse uno por uno. La segunda la construcción de las ventanas que iluminan el templo, de las cuales puede decirse lo mismo que de la portada. Y estas renovaciones y mejoras para el culto, aunque parezca que no, importan mucho; porque, quitados todos esos sillares que se colocaron en el siglo XIV, se ven las dimensiones de la portada antigua aproximadamente, y lo bastante para conocer que el arco semicircular que allí hubo fué fiel compañero de las ventanas de la torre primitiva; y que los costados de la primitiva portada fueron rudos, simples ó no escalonados, ni en la forma más ámplia ya del segundo período del estilo Románico, el cual forzosamente ha menester más campo ó espacio que el

PERIÓDICO DE BURGOS. 244

de la Iglesia, salgamos á la plazuela para volver al mismo sitio en el cual comenzamos nuestro estudio. Inmediatamente hay que reconocer que el actual nivel de la calle de Santa Agueda no es el que existió antiguamente; en los tiempos á que nos referimos la calle y el pavimento del templo debieron hallarse á igual elevación que aún parece manifestarse en la fachada y sus estribos. También se ve que la parte más baja de esa fachada, gran porción de los cinco estribos que la sostienen y algunos espacios de ella están compuestos principalmente en los siglos XIV, XV y XVIII. Ni se puede negar que la mampostería general de todo el edificio es de carácter más antiguo que la que presentan los restos que aún existen en esta Ciudad de las parroquias de San Roman, San Martín y Vieja, de las cuales en otra ocasión nos ocuparemos. Baste por el momento asegurar que la construcción del muro de la Iglesia de Santa Agueda, y la del caracol de la torre pertenecen al primer período Románico castellano, y así resulta también de su comparación con las otras construcciones de este estilo que se encuentran en Castilla. El segundo período Románico castellano manifiesta en las fachadas un cierto sillarejo bien escuadrado que se puede citar como tipo por su uso constante. Y en verdad la fachada del Sur de Santa Agueda nos dá una muestra de él en algunos espacios de construcción de color rojizo, contenidos entre estribo y estribo, cuyos límites ó perfiles inferiores corresponden á la altura general del pavimento de la Iglesia. No hay que fatigarse en averiguar la causa ó razón de estas que son composturas; consisten en que el muro ó pared maestra se resintió cuando se hicieron los enterramientos que se observan en el interior, hoy armarios para servicio de la parroquia. En Santa Agueda acontenció lo mismo que en otras muchas iglesias antiguas, y es que al cavar en lo grueso de las paredes las hornacinas para enterrar cadáveres, se profundizaba demasiado, ó el hueco se ensanchaba más de lo justo; á lo cual es necesario añadir el poco cuidado que se ponía en la construcción del arco de urna de enterramiento y en la de los macizos de los costados; por eso había que

PERIÓDICO DE BURGOS. 241

La parroquia de Santa Agueda de Burgos como monumento arqueológico.

Este antiguo y célebre templo existe en el centro de la calle de su mismo nombre, detras del Seminario Conciliar de San Gerónimo, no lejos y al Oeste de la Catedral, en la falda del Castillo, en terreno desigual, húmedo, sombrío y triste por que las callejuelas que rodean á la Iglesia de Santa Agueda conservan las dimensiones y las casas que acostumbraban los antiguos castellanos.
 El Compendio anónimo de la Historia Eclesiástica de Burgos inédita que escribió en 1632 el Ilustrísimo Señor Don Fray Melchor Prieto, de la Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Obispo de Paraguay dice hablando del memorable monumento. «Comunmente en las historias se llama de Santa Gadea. Es muy celebrada en ellas y en los romances antiguos por el juramento que en ella se solía hacer en un cerrojo de hierro. Es tan antigua que se sabe fué cura suyo un Valentin, Capellan del Conde Fernan-Gonzalez, y también lo fué el glorioso San Juan de Sahagún. Hay en su sacristía un cofre de los dos que dió el Cid llenos de arena á los judíos cuando le prestaron el dinero para ir a cumplir el destierro. Es de madera muy gruesa barreteado á lo antiguo.
 El juramento que se tomaba en esta Iglesia en el cerrojo se hacia bajo de protesta y algún castigo de Dios que le venia á quien no le cumplia. Duró esta costumbre hasta el tiempo de los Reyes Católicos que el Obispo Don Pascual de Ampudia quitó el cerrojo y le hundió. Aquí fué donde el Cid tomó juramento al Rey Don Alonso de no haber tenido parte en la muerte de su hermano Don Sancho. En esta Iglesia se juraron y coronaron los primeros Reyes de Castilla.
 Sirvela un cura y dos beneficiados, y se creó fué fundación

Higiene.

II.

El hombre, creado con alma racional, tan pronto como fué abandonado por su Criador á sus propias fuerzas para vivir, tuvo que ser afectado por cuanto le rodeaba, impresionándole y poniendo en actividad sus facultades perceptivas sobre ellos: la impresión se hizo sensación; ser inteligente, tuvo relaciones, comparó, abstraía, siendo las impresiones recibidas una de las fuentes del saber humano: otra de las fuentes del dicho saber son principios producidos de nuestra razón ó actividad intelectual que excitan la reflexión.

De estas dos fuentes del saber, resultó: que por la segunda conoció á su Dios; por la primera, lo que le hacía bien de lo que le perjudicaba ó de lo gravoso, apeteciendo lo primero y apartándose de lo segundo; de esta manera empezó á formar reglas, que no solo él observó, sino que legó á sus descendientes para que las observasen.

Así nacieron las dos ciencias: la Teología y la Higiene, rama esta principal de las ciencias médicas.

El hombre, obra del Supremo Hacedor, tiene una organización perfecta para vivir en relación con cuanto le rodea; tan perfecta, que considerando la escuela materialista la generación espontánea de lo creado por la influencia de unos cuerpos con otros, tenía que resultar perfecta y armónica, sin tener en cuenta que no podía resultar defectuosa la obra, dado el Artífice constructor. Cualquier órgano que tratásemos de sustituir le haría perecer; y no solo es la única posible para el género de vida y fines humanos, sino que tiene una actividad vital propia, que hace que no varíen estas relaciones, aunque varíen en ciertos límites los agentes que le rodean; vemos, por ejemplo, que si salimos de un ambiente cálido á otro de baja temperatura, la impresión de frío produce una acción nerviosa, refleja á los músculos de la piel, contraen esta, y se oponen á las pérdidas de calor del organismo, haciendo que nuestra organización no sufra un cambio brusco en su calificación, que, rompiendo las energías orgánicas, produjese enfermedades en determinados órganos.

Tan admirable es aquella armonía, que impresionado de distinta manera por la variabilidad de los agentes que le rodean en su misma funcionalidad, encuentra manera de oponerse á la acción de aquellas, recobrando poco á poco, si aquella es constante hasta hacer variar la organización en razón de los cambios efectuados en dichos agentes. El hombre, cosmopolita, si cambia su morada del Norte al Ecuador, y mejor si habita por algún tiempo los países intermedios, se va aclimatando, y en él se nota algo, y en sus descendientes se desarrollan todos los caracteres de aquellas razas, perdiendo los de la suya, y demostrándonos la unidad de la raza humana y la diferencia de sus individuos en razón al país y agentes que les rodean. También vemos así mismo cambiar en actividad las funciones de ciertos órganos; en los países fríos la piel pierde en actividad funcional, lo que ganan las mucosas, siendo en aquellos menos comunes las afecciones cutáneas y más las catarrales; en los cálidos, por el contrario, predominan las manifestaciones diatélicas á la piel, disminuyendo los afectos catarrales viscerales. La piel en estos elimina mayor cantidad de cloruros; de aquí la debilidad de las funciones digestivas y las diversas formas que se presentan de dispepsias, y aunque el género de alimentación se presta con más facilidad á la elaboración gástrica, no es bastante y aún tiene que ganar en actividad la función del tubo digestivo y glándulas anejas, y si en estas condiciones en aquellos países está normalizada la digestión, al volver de ellos los mismos individuos perdiendo funcionalidad la piel, se activa aun más la acción digestiva, siendo tanto en estos individuos el exceso de jugos, que les produce pirosis y varias formas digestivas, observándose siempre una ración sinceramente proporcional en las funciones de la piel y del aparato digestivo.

No solamente en el sistema cutáneo y aparato digestivo notamos estos fenómenos, sino en todos los sistemas y órganos, sin que haya uno que deje de sufrir cambios, variando los medios que le rodean. El color de la piel, debido á una materia colorante llamada pigmento, varía según el país desde el negro al blanco rosado, oponiéndose menos ó más á la

pérdida del calor animal. El color del pelo sufre asimismo cambios de color de consistencia. El del Iris igualmente hace la variedad de cambios de color en los ojos, siendo ya negros, castaños, verdes, azules y hasta blancos según se va más hacia el norte ó sur, desde los países ecuatoriales. En ciertos lugares hay predominio del tegido osoo, Rusia, Inglaterra, Cabo de Hornos.... En otros del sistema muscular, Aragón, Bretaña.... En otros del linfático, Alemania, Suiza.... Del nervioso, Andalucía, sur de Italia, de Turquía, norte de Africa.... Vemos que en algunos órganos el desarrollo es tan excesivo que constituye enfermedades como el bocio. Más sobre todo, el punto capitalísimo sobre que debemos llamar la atención es las modificaciones impresas en los centros nerviosos, haciendo tan diferentes en sus condiciones morales á los hombres, según la región que habitan del globo; hay países de hombres aptos para las ciencias, y otros para las letras, la guerra etc. etc.; solo en España vemos que de ciertas regiones nacen con más frecuencia oradores, estadistas, músicos, militares, clérigos.... Sus costumbres y carácter también varían; vemos al industrial catalán gozar fama de avaro por sus intereses; al festivo andaluz de ser poco dado al trabajo y amigo de bromas; al sufrido gallego de orgulloso ejerciendo mandos; al honrado aragonés de tozudo etc. etc. Pues bien, si las causas modificadoras obran con más energía ó sobre organismos más predisuestos, producen verdaderos estados patológicos, siendo difícil marcar la línea divisoria en aquellos y los fisiológicos, pero observando en determinadas comarcas propensión al suicidio, al homicidio y á toda las formas de locura, llevando el infamante sello de criminales pobres enfermos abandonados de la Higiene.

BOLETIN

de la Auxiliar del Contribuyente.

Durante la última semana se han examinado los talones siguientes:

De D. C. Ajuria 8, J. Rica 5, Caballero 1, Lastra 2, Dorransoro 5, Riu 4, Marcos 5, Café Universal 2, Gonzalo 1, viuda de Emilio 1, viuda de Somonte 2, Alvaro Fernandez 1, Calleja y Nuñez 6, viuda de Alonso 2, Claudio Miguel 1, J. Mira 3, Cuéllar 8, Quesada 2, Valdivielso 1, Madrazo 1, viuda de Lomas 2, Olalla 4, Divildos 1, Eladio Alonso 1.

¡Pin...! ¡Pan!... ¡Pun!...

Apreciable Teótimo (Ya sabes que es el nombre entre sabios admitido cuando se ha de decir cosas muy graves): Ahorrándome las frases de cumplido, así como «Celebro que estés bueno,» y otras varias que el uso ha establecido; en el asunto voy á entrar de lleno, porque tiene el asunto tres bemoles, y si no es instructivo, será ameno. Ya sabes que es muy propio de españoles matarse por Frascuelo ó Lagartijo sin darles lo demás tres caracoles. Que aquí se vende todo á precio fijo, y que ha mejorado en muchas cosas la tierra del garbanzo y del botijo. Hay gentes en extremo candorosas que creen prosperamos lentamente y que es nieve el carbón, los cardos rosas. Que vivimos en la época presente en un perfeccionado Paraiso, y libres de pecado y de serpiente. Y el manejo del látigo es preciso, que es un crimen y punible cobardía seguir al tuno, dócil y sumiso. Aquí no pasa ya ni un solo día sin que cuenten un fraude los papeles, ó digan de una nueva villanía. Las letras andan ya con cascabeles, la industria y el comercio, agonizando, no dan pan, ni buriles, ni pinceles. Hoy se puede decir: «Vamos robando,» como se dijo ayer: «Vamos viviendo.» A medrar, sin saber cómo ni cuando. Las altas clases el peligro viendo, le conjuran bailando cotillones, recibiendo en sus casas y comiendo. Aspiran á señores los pelones, en esta clase media en que militan los hombres de valer y los pendones. Ganosos de brillar se desgañitan,

clamando contra el alto y el cacique, y callan al lograr, si solicitan. Contra el mejor postor no hay quien replique y es cuestión de tarifa la alabanza y el echar las campanas á repique. Sin vida, sin valor, sin esperanza, no ha aprendido á sumar, que si aprendiera, la que es clase infeliz, fuera señora. En esta situación tan lastimera, suena el petar lo símbolo eleccuente de un pueblo que agoniza y de una era. La voz de la moral es impotente, falta virilidad, falta energía, huye el orden social, corre la gente. A la luz del petardo que nos guía, marchemos á perder lo que nos queda. ¡Viva el petar lo! ¡Sálvese el que pueda! que mañana será.... Pues otro día.

EDUARDO DE PALACIO.

En honor de Cervantes.

El martes 23 de Abril la Sociedad Salón de Recreo celebró una velada artística literaria con motivo de ser el 273 aniversario de la muerte de Cervantes.

La velada fué solemne y brillante.

Como que de la parte literaria se encargaron los señores Rives, Garcia Gonzalez, Fuentes y Cospedal.

Para que los lectores se convengan de que habíamos con verdadera imparcialidad, vamos á publicar una de las poesías del señor Fuentes.

Lean ustedes:

A CERVANTES.

Si en Italia el arte nace, En nuestra patria florece; Hoy aquí espira, allí crece, Allí impera y aquí yace. Sublimos los hombres hace Del arte la profesión Y de España galardón Fueron Tirso y Garcilaso Y si Italia tuvo un Tasso Tuvo España un Calderón. En cuanto el arte nació A España tendió su vuelo, Queriendo habitar el suelo Que tan grandes hombres dió Vino, se desarrolló Con mil ingenios fecundos Y, señora de dos mundos, Fue de victoria en victoria Llevando su arte y su gloria Hasta los antros profundos. Más ¡ay! que yace olvidado Hoy el arte en nuestra España Y florece en tierra extraña De la que le hubo criado. Hoy nuestra gloria ha pasado, Ya todo lo hemos perdido, Gloria, arte, genio.... he mentido Á tu Cervantes y el Quijote Sirven de glorioso mote A este pueblo esclarecido. Án las naciones potentes, Nuestras esclavas de antes, Al nombrar hoy á Cervantes Rinden sus altivas frentes; Án sus hombres eminentes, Si la envidia no les daña, Al contemplarnos sin saña, Con un respeto profundo, Repiten por todo el mundo: «Paso á Cervantes y á España».

Después de esto vino la parte musical, y los señores Roig, Quintana, y Garcia Prieto recibieron justos y repetidos aplausos por la ejecución magistral de las preciosas composiciones anunciadas.

Garcia Prieto, que de todos los burgaleses es bien conocido, demostró una vez más sus facultades de cantante y sus adelantos.

Desde aquí damos un aplauso al artista y la enhorabuena al pueblo de Burgos por que tiene un hijo más honrando las Bellas Artes.

Adelante, Maestros.

Pena nos causa ver uno y otro día en la prensa periódica en general las lastimosas noticias que sin cesar se publican relativas á los abusos, por no decir otra cosa, que se están cometiendo con individuos pertenecientes á aquella tan sufrida como atendida clase. Un día leemos que la Maes-

tra de A. ha fallecido á consecuencia de la miseria, á pesar de tener contra el Municipio y á su favor un crédito de tantos miles de reales; otro que el Maestro de C. ha pedido autorización para cerrar la escuela con el fin de poderse dedicar á ganar un jornal para alimentarse él y su familia en vista de que el Ayuntamiento no le satisface los haberes de cuatro, cinco ó más trimestres; otro que tantos Maestros emigran á las Repúblicas de la América del Sur en busca de un pedazo de pan que aquí se les niega, preciso es decirlo así, puesto que después de un improbo trabajo para ganarlo no se les da; y á este tenor encontramos mil y mil noticias en todos cuantos periódicos ojeamos.

Ahora bien, ¿quién son los culpables de tantos males y tantos perjuicios como se causan á aquellos mártires de la civilización? Y decimos mártires, porque ¿qué otro nombre merecen esos seres desgraciados que en pleno siglo XIX, que en pleno, espiran lo el siglo, no reciben el mezzquino sueldo que tienen asignado, después de llenar cumplidamente los deberes que les impone su delicado cargo? ¿Quiénes son los culpables! A nadie más que á los gobiernos que nos rigen se les pueden imputar los males que aquella clase sufre, puesto que sin causa que lo justifique y á pesar del general clamoreo que en favor de la misma y como si obedeciera á una consigna se ha levantado en la prensa y del cual se han hecho eco algunos padres de la patria, si bien sus palabras no tengan más resonancia que durante el tiempo que tardan en pronunciarlas; nada se consigue como no sean palabras enco nísticas y muchas promesas, pero no pan, que es lo que se pide.

Así ha debido comprenderlo el Magisterio, y por ello sin duda ha cambiado de modo de pensar, dejando el estado de pasibilidad en que se hallaba, y ahora trabaja de consuno para que deje de ser considerado como un ente especial, á quien ya se le ha llegado á tratar de esqueleto, y á quien todo el mundo parece tiene derecho á injuriar, en vez de respetarle con la más grande veneración dada la sagrada misión que ejerce.

Mucho nos congratula el ver el nuevo camino emprendido por el Magisterio, el que harto de sufrir vejaciones injustificadas, aunque algo tarde á juicio nuestro, pretende que ya que no se le distinga, como en otras naciones sucede, al menos se le considere como á los demás funcionarios públicos y se le satisfagan puntualmente sus microscópicos sueldos. A conseguir esto se dirige la campaña emprendida digna y enérgicamente por los Maestros españoles; y si por desgracia fracasasen sus trabajos y fueran desatendidas las justísimas y exiguas peticiones formuladas por la representación de aquel Cuerpo docente en instancia presentada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, que mucho lo tememos, á pesar de tanto como se dice tratan de favorecerlo; entónces adóptese por aquellos una resolución que ponga de manifiesto al mundo entero que por lo que respecta á la instrucción primaria, España está al nivel de los pueblos de allende el Estrecho.

Terminaremos este artículo con las palabras que lo encabezamos: adelante, Maestros, y no cejéis hasta que se os conceda todo aquello que con tanta justicia como derecho pedis.

J. M. S.

Campanadas.

De lijo Ballesteros nos ha perdonado la vida.

Ya recordarán ustedes que primero nos demandó á juicio de conciliación por creerse injuriado por un suelto en que hablábamos de una romana que le fué comisada, y cuyo acto no se verificó por no haber hecho la citación en forma.

En la segunda citación aumentó la dosis de queja, y tuvo la candidez de acusarnos por calumnia ó por lo menos injuria, cuyo juicio tampoco pudo celebrarse por que el administrador del arriendo de consumos carecía de la personalidad suficiente para demandar ante los tribunales de justicia.

Como teníamos anunciado, esperábamos la tercera citación, y, ¡que si quieres!

Se ha comido la partida y aquello de calumnia ó por lo menos injuria.

Y francamente, Sr. Ballesteros, esto no es serio ni formal.

Nosotros, como nos gusta justificarnos ante la opinión pública y no es de nuestra condición calumniar ni injuriar á nadie, estamos en el caso de afirmarnos y ratificarnos en el suelto que dió lugar á la queja, como prueba de nuestra razón.

Y que conste Comendador.

Se nos dice que los inspectores de Hacienda al servicio de la Delegación trabajan para que la matrícula de subsidio que ha de regir en el próximo

de los primeros Señores de Castilla, por que en un pergamino en que están escritos sus estatutos están pintados un Rey y una Reina coronados. Hay memoria de ella en el año 1,023.»

El muro ó lienzo de pared de este templo que da cara al Sur, apesar de la composturas y pérdidas que ha sufrido, presenta todavía los caracteres principales de la primitiva construcción, como también conserva alguno de ellos la fachada que mira al Oeste; unos y otros manifiestan que aun existen el esqueleto y bastante músculo de aquella figura secular que nos pinta la crónica.

El edificio no es grande hoy pero en sus días lo fué cuando tan pequeñas dimensiones se daban á aquellos templos. Es una sola nave de unos sesenta pasos de longitud; la elevación de la obra no pasa de treinta y cinco pies. Un observador inteligente colocado en la Plazuela de Santa Agueda frente á frente á la puerta de la Iglesia, si ha de formarse una idea del primitivo edificio, debe rebajar mas de dos metros la altura que éste presenta hoy, hasta los ápices casi, ó puntos mas altos de los arcos de las actuales ventanas, por que es añadido todo el trozo de muro desde la cerca de las ventanas hasta el actual tejado, y esto en días no lejanos. En la línea horizontal que pasa sobre é inmediata á los ápices de las ventanas debe figurarse una serie de canecillos parecidos á los que se ven en el convento de las religiosas de Santa Clara de Burgos en la fachada que perfila la calle del mismo nombre.

Pero no debe rebajarse la fachada del Súr del templo de Santa Agueda toda por igual, sino en la extensión sola del muro que tiene ventanas que dan luz al templo, por que al terminar la serie de las ventanas cesa el lienzo general de pared de la Iglesia y comienza la torre de las campanas. Esta torre fué bastante mas alta que el tejado que en el día se ha compuesto con mucho acierto. La torre antigua estaba sin duda en el costado izquierdo del templo, á la mano izquierda del observador que suponemos, pero la torre actual se ve más adentro del perfil exterior del muro, y la antigua era una continuación de la

fachada en el sentido de su altura, por eso presenta todavía sus ventanas pareadas en lo más alto de la pared que existe, y por eso se ven los antiguos perfiles de ellas aunque se rellenaron los huecos: como también se conocen otras más abajo, especialmente una que da luz á la escalera del coro. Todos estos huecos están cerrados con arco semicircular anterior á la ojiva de las construcciones llamadas impropiaemente góticas. Ese semicirculo es imposible que sea posterior á la ojiva por su dureza, su construcción y sus proporciones.

Para que el lector se forme una idea cabal de la antigua torre de Santa Agueda debe entrar en la Iglesia y subir desde el pavimento de ésta al coro; y aun antes de comenzar á subir notará, en cuanto se halle colocado el arco que sostiene el antepecho del coro, que el hueco cilíndrico y estrecho, por dentro del cual va á ascender, es un husillo de antiquísima construcción, y que es compañero de las ventanas tapiadas que hemos señalado. Al presente el árbol central y los escalones del husillo son de madera; ya no existen los antiguos sin duda por inservibles. Ahora bien; sepa el lector que el angosto y angustiado caracól que le sirve de subida era el de la primitiva torre de las campanas. El coro actual es una añadidura muy moderna; en el primitivo templo de Santa Gadea no había coro, este se formaba al rededor del Altar mayor, en el Presbiterio, en la semicircunferencia del ábside.

Y según el observador va subiendo por el caracol antiquísimo, además del indudable carácter románico de la construcción de la pared, brevemente hallará una ventanilla que da luz á la escalera, y mirándola atentamente conocerá que no es lo que fué, sino un pequeño vano dejado al tiempo de cerrar la ventana antigua, amplia, espaciosa, redonda en lo alto que se encuentra todavía delante de sus ojos. Aun hay más, verá que el husillo va más arriba que el coro; que está truncado en lo más alto, cerrado de cualquiera modo, en una palabra, que la escalera de la torre se cortó en tiempos modernos.

No debemos, por ahora, permanecer por más tiempo dentro

que quedaria hoy mismo sacados esos sillares que embutió la reforma del siglo de Don Alfonso el justiciero.

Debe decirse de las reformadas ventanas de la Iglesia, así como de la portada, que fueron de arco semicircular, y no ojivales, y de tal modo y con tal estilo labradas, como lo exige y patentiza la mampostería ruda y gruesa del muro primitivo que se conserva y lo necesitan y piden las ventanas tapiadas ó cerradas de la torre.

Resta explicar la otra reforma que hemos indicado, es decir, la razón y el fundamento que tuvo la añadidura y levantamiento de las fachadas del templo, por que este efecto, no hay que dudar, necesitó su causa. El arqueólogo, empero, no debe tropezar en tan fácil camino, ni el crítico tampoco. Una iglesia como la de Santa Gadea que no consta haberse arruinado en época alguna; una obra tan célebre por lo que aconteció bajo sus sagrados techos; que conserva parte de sus ventanas primeras, parte de su torre, el caracól, grandes muros, la ventanilla del Coro y otros caracteres románicos patentes, es imposible que fuese ojival, y, sin embargo, Santa Agueda templo no presenta hoy todos sus arcos interiores de la nave, todos ojivales. ¿Qué es ésto? Claro es que esas ojivas interiores son modernas, y de esto dimanan la imperfección, rareza, la extravagancia de las líneas y perfiles que manifiestan. Cuando en el siglo XIV se ensancharon, elevaron y adornaron las ventanas, por que las primeras eran tan estrechas como todas las de su estilo que más parecen troneras que lucernas, los arcos principales de todo el interior del templo se reformaron. Lo de antes era incompatible con lo nuevo. Los arcos primitivos eran semicirculares, y fueron relabrados y añadidos y amanerados como hoy se hallan. Un ojo medianamente educado puede en el día, ya colocándose en el Coro, ya desde el pavimento mismo de la Iglesia, ver por el arranque de los arcos, por su primer viage, por su natural intención que fueron arcos redondos que desde cierto sitio ó punto de su camino tuercen y se levantan forzosamente. Que aquellas líneas están violentadas, que la relabra no

año económico sea una verdad en cuanto al número de industriales y sus clasificaciones.
 Falta hace que así sea, para evitar las muchas quejas que todos los años se formulan sobre este asunto.
 Pague cada cual lo que le corresponda, y separen del padrón cobrador todas aquellas sumas ficticias que solo sirven para perjudicar al Tesoro, por resultar partidas fallidas.
 Mas vale una recaudación fija, y cobrable que acariciar ilusiones de grandes ingresos, sin prácticos resultados.
 Y ya que de pagar no nos hemos de escapar, por bien que nos vaya, sepamos á qué atenernos antes de rascarnos el bolsillo á ambos pelos.
 Es decir, pelo arriba y pelo abajo, concluyendo por quedarnos calvos. * * *

No hay empanada que el diablo no coma de ella. Al fin la autoridad ha dado con algunos rateros de los muchos que andan por estas latitudes.
 ¡Diez y ocho, nada menos, han ingresado en la cárcel!
 Entre los detenidos figuran los apodados el *Rana*, el *Anticuariano*, el *Pato*, el *Castaña*, el *Carbonero*, el *Andaluz*, el *Polín* y otros alias por el estilo.
 Según los informes que hemos podido adquirir, el centro de operaciones de los rateros era el campanario de la iglesia del vecino barrio de Villatoro, en cuyas bóvedas ha encontrado la autoridad un depósito de chorizos, tabaco, un lio de ropa y dos armas de fuego.
 También se han recuperado varias alhajas de iglesia y unos sacos que contenían una buena cantidad de embutidos, y que los ladrones habían ocultado en una cueva de un cárcavo.
 Como los detenidos se hallan á disposición del Juzgado, nos abstenemos de todo comentario.
 ¡Cuándo nos veremos libres de cacos, ratas y timadores! * * *

Sabemos que una buena colección de *organillos* de la corte intentan recorrer las provincias desde Mayo en adelante, siendo Burgos una de las poblaciones que harán blanco de sus iras.
 ¡Quite usted allá! Para matracas, bastantes hemos tenido estos días. * * *

Leed y estremeceos:
 ¡Ya el África pasó los Pirineos!
 Con el título de *Le Journal des Taureaux*, se publicará en París, durante la próxima Exposición universal, una revista ilustrada, en francés, con la colaboración de inteligentes críticos taurinos.
 Nos lo temíamos.
 Porque los asuntos de África preocupan en la actualidad á los franceses más de lo debido.
 ¡Buena la ha hecho con sus predicaciones el cardenal Lavigerie! * * *

Se ha dicho estos días que entre las Audiencias que se tratan de suprimir figura la de Lerma.
 No es exacto.
 De nuestras noticias particulares se desprende que será respetada.
 Y no había motivo para otra cosa. * * *

De *El Imparcial*:
 Muchos diputados á Cortes han recibido cartas de sus electores pidiéndoles que apoyen el proyecto de supresión de las corporaciones provinciales si acaso fuese presentado por el gobierno, y otros llegan á pedirles que lo inicien, consignando frases nada halagüeñas para las Diputaciones.
 ¡Malas lenguas!
 ¡Hablar mal de unas corporaciones tan activas, tan amantes del país, y sobre todo tan homogéneas y hermanadas!
 ¡Parece mentiral!
 ¿Y puede que ese pícaro gobierno haga caso de los descontentos? * * *

Un viajero perdió hace días una cartera con papeles de importancia en las inmediaciones de la estación.
 Esperamos que haya algún Saturnino Asenjo tan honrado que la encuentre.
 Porque en este noble país no faltan hombres de bien que devuelvan lo que se pierde. * * *

Por supuesto que.... ¡no faltaba más!
 Han robado los fondos de la administración de Rentas de.... no sé donde.
 Y se ha escapado con 12.000 duros el recaudador de contribuciones.... no sé quien.
 Eso ya se sabe; dinero que corra como el de los contribuyentes no lo hay.
 En cuanto al recaudador, opino que ha hecho perfectamente con marcharse, porque ya no va quedando gran cosa que recaudar.
 Y en cuanto á lo de llevarse los 12.000 duros ha procedido cuerdamente.
 ¡De no llevárselos él, se los hubiera llevado otro!
 Porque aquí ya no hay mas que averiguar una cosa: dónde está el dinero.
 Una vez sabido eso, sucede lo que con la taja-da del epigrama de Villergas.
 Se podrá encontrar las manos de todos, pero ¿los fondos?... ¡quién! * * *

Fuese el cesante Ledesma á confesar, buen cristiano, y el cura le dijo:—Hermano, ¿comiste carne en Cuaresma?
 Sollozando con dolor le contestó el penitente....
 —¿En cuaresma solamente?
 ¡Ni en todo el año, señor! * * *

Otro robo.
 El vigésimo segundo de la temporada.
 Esta vez la víctima ha sido nuestro convecino Melchor Barbadillo. Pero.... respiremos. Los 5000 reales robados en monedas de cinco duros han parecido (algo mermados) y el autor ó autora, (no me atrevo por hoy á decir el *caco*, porque el femenino suena mal) ha sido habido. * * *

Nada, que había que resucitar al Judas.
 Y este honor le cupo en suerte á Tardajos.
 Mucho tiro, mucha *chafaridana*, mucho barullo y un sermón predicado sin licencia del Ordinario.
 En suma, pretexto para andar de viga derecha y de codo empuñado....
 Pero, orden, eso sí; y judiadas.... ninguna. * * *

Se dice que para el verano verá la luz pública un nuevo colega que se titulará *La Rana*.
 No creemos que la estación es muy adecuada para que esa rana cante á la caída del sol.
 Máxime cuando en el verano lo que mas falta hace en Burgos es el agua.
 Veremos si el animal acuático pide este alimento de vida y lo consigue.
 Y entonces sería una *rana* digna de un charco grande.
 Deseamos al nuevo colega, si es que sale «á flote» mucha vida y mucha agua, es decir suscripciones.
 Y que no tropieze con ningún *rano*.
 Porque en Burgos hay muchos.
 Y de primera calidad. * * *

En Zaragoza, un sugeto muy conocido por su habilidad para tocar el acordeón, ha echado una siesta de 61 horas, después de una regular borrachera.
 ¡Y qué es eso, comparado con lo que duermen las reformas militares! * * *

La Diputación provincial ha dejado *sobre la mesa* unos cuantos asuntos de gran interés para la provincia.
 Es claro; por falta de tiempo.
 La mayor parte de él, en un principio, lo pasaron los señores diputados poniéndose como de pascua.
 Y no les ha quedado el suficiente para ocuparse en otros asuntos. * * *

Los de Terradillos de Esgueva piden que se varíe el trazado de la carretera provincial que irá desde Aranda á Torresandino.
 Si esos apreciables vecinos consiguen con su petición lo que nosotros alcanzamos en la de Burgos á Roa, sacarán lo del negro del sermón.
 Es decir, algo menos.
 Siquiera el negro sacó la cabeza caliente.
 Y nosotros ni aun eso. * * *

¡Adios mi dinero!
 Leo:
 «El señor ministro de Hacienda prepara un proyecto, que presentará en breve á las Cortes, en el cual se introducen algunas modificaciones en la contribución industrial.
 Según hemos oído, aunque no podemos asegurarlo, se trata de buscar la proporcionalidad contributiva en relación con las utilidades.»
 ¿Sí, eh?
 Pues verán ustedes como el que tiene influencia, así gane un Perú, resuelta que no tiene utilidad alguna, y por el contrario.
 Y como yo carezco de esa influencia, exclamo al principio del sueldo ¡Adios mi dinero!
 Verán ustedes como me aumentan la contribución.....
 ¡Y á los que se encuentran en mi caso! * * *

Proyectos aun pendientes que el Gobierno presenta; los siguientes:
 Ley de contabilidad.
 Ley reformando el procedimiento administrativo.
 Ley de crédito agrícola.
 Ley de clases pasivas.
 Ley de ferrocarriles secundarios.....
 ¿Y los aprobará el Gobierno? Yo estoy cierto que antes que tal suceda se habrá muerto. * * *

Según noticias de *Martinillo* se trata de desviar la ruta que sigue el coche correo de Burgos á Madrid pasando por Aranda, y conducirlo por una carretera de tercer orden que parte de la Oyozuela á Torrelaguna y el Molar.
 Como de confirmarse la pretensión de los referidos pueblos sufrirán perjuicio los de esta provincia por el retraso de la correspondencia, que no bajará de dos horas, en razón á que el recorrido aumenta seis kilómetros y el nuevo camino es más accidentado, esperamos que la Dirección de Correos no aceptará otro itinerario que el que en la actualidad viene recorriendo, máxime si se tiene en cuenta que los beneficiados con la desviación van á ser cuatro, y los perjudicados cuarenta.
 Pero de todas maneras no estará de más que los pueblos interesados interpongan su influencia para evitar todo caciquismo y conveniencia particular. * * *

Los cazadores furtivos no escarmentan.
 Sabemos donde se está cazando con el reclamo de perliz, casi á diario, sin que la autoridad (que de seguro no será sorda y puede oír las detonaciones), haga maldito el caso.
 Por hoy hacemos fuego en este asunto con pólvora sola.
 Otro día.... ¡ah! otro día dispararemos con bala roja.
 Y puede que demos en el blanco. * * *

Ahora se trata de arreglar convenientemente el cuartel de Infantería para alojar en él dos regimientos.
 Con este motivo el Excmo. gastará unos 50 mil pesetillas.
 ¿Y el proyecto de edificación de los otros cuarteles en la huerta de San Juan, se olvidará por esto?
 ¿Sí? Pues voto en contra.
 ¿No? Entonces ¿qué falta hace ese nuevo arreglo?
 Vamos.... Lo que sucederá es que ni será *si* ni *no*.
 Otro proyecto más, y vamos trampeando.
 De algun modo se ha de dar que decir á los periódicos. * * *

Aminoramos.
 En la primera decena de Abril se registraron en el Juzgado municipal 29 nacimientos y 34 defunciones.
 Un contador de los buenos dice como ahora verás:
 «Cinco vivientes de menos y cinco raciones más.» * * *

Dicen que marchará el regimiento de la Lealtad y vendrá el de Ingenieros.
 ¿A que después de tantas gestiones y promesas para el aumento de guarnición salimos perdiendo en los cambios, marchas y contramarchas? * * *

Dise un periódico:
 «Los labradros están contentísimos con el aspecto que ofrecen los campos.
 Si no vienen nubes y pedrisco en época inoportuna, casi puede afirmarse que este año habrá buena cosecha de cereales.»
 ¿Solamente nubes y pedriscos?
 ¿No hay otras calamidades que acaben con las cosechas?
 ¿Por ventura ya no pagamos contribuciones, cédulas personales, consumos y demás socialías? * * *

La compañía de Caminos de hierro portuguesa va á establecer billetes de Lisboa á Burdeos y París, valederos por 40 días, pudiendo los pasajeros detenerse en Madrid, Escorial, Burgos, Bayona y Burdeos.
 Ea, ya pueden ustedes ir poniendo la ciudad bien aseada con objeto de que agrade á los señores portugueses.... que aquí se detengan.
 No vayan después á decir que al lado de un palacio como el de la Diputación hay una calle como la del Hondillo y á la vera del de la Justicia.... unos olores nada gratos.
 En fin; que nos dejen ustedes en buen lugar. * * *

De un diario madrileño:
 «Afirma un colega que en todas partes hacon falta cédulas de moral.
 ¿Para qué?
 ¿Para que no tengan alumnos?»
 Duda inocente y notoria es la suya, á mi estender; ¿pues hay más que establecer la enseñanza obligatoria? * * *

Leo:
 «Existen actualmente en el Estado Mayor General una vacante de Mariscal de Campo (la del General Merelo) y otra de Brigadier.»
 ¿No dicen ustedes que sobran generales? Pues bonita ocasión para amortizarlas. * * *

Al final del arriendo de consumos por el célebre Ballesteros es cuando salen á relucir sus chanchullos é irregularidades sin cuento y de mayor cuantía; y vamos á explicar una:
 El barrio de Villagonzalo Arenas el año anterior se concertó con el arriendo en 150 pesetas por el consumo de sus habitantes; para el presente presupuesto estaban ya convenidos por la misma cantidad; más terció un goloso que pretende imponerse á todo el pueblo, que ofreció doble, y ese fatal arriendo acepta la proposición y cede sus derechos en favor del intruso, que por mal nombre se llama el Galgo; pues bien, ese Galgo ha conseguido, después de haber intentado otras arbitrariedades, hacer un reparto para aquellos vecinos, que importa 600 pesetas, cuyas cuotas se pretende hacer efectivas por la vía de apremio, saltando por encima de las leyes de la razón y hasta del sentido común. En fin, chanchullos, chanchullos y chanchullos Ballesteros.
 Nos ocuparemos más detenidamente de este asunto en otro número, pero interin rogamos á nuestra Corporación municipal procure tomar cartas en el asunto, y no debe consentir se pisotee así á una parte de los vecinos de este distrito por chanchulleros de tal ralea. * * *

Copilamos del Norte de Castilla el siguiente comunicado.
 «Sr. Director del Norte de Castilla.
 Muy señor mío: Un deber de gratitud me obliga á suplicar á V. la inserción de la presente en el periódico de su digna dirección; por ello anticipo á V. las más expresivas gracias.
 «Es el caso, que, asegurado desde hace cuatro años mi difunto esposo D. Cesáreo Esparza Prieto (q. e. e. d.) en la Compañía de seguros sobre la vida *La Urbana*, tan pronto como esta tuvo en su poder los documentos comprobantes de su fallecimiento, me hizo entrega de las 16.684 pesetas de asegurado, sin ocasionarme para ello la más insignificante molestia, sin Director en esta Capital D. Manuel Llanos Cernuda. Creo, pues, un deber mi ponerlo en conocimiento del público para satisfacción de la citada Compañía.
 «Queda de V. su afirma. servidora q. b. s. m., Julia Diez de Esparza.»
 La puntualidad con que *La Urbana* cumple sus compromisos, su gran capital social y la extensión inmensa de sus operaciones, hace que sea una de las primeras que funcionan en Europa.
 Su Director en esta Ciudad, D. José Martín García, Fernan-Gonzalez, 25. * * *

Intereses generales.
 INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Por la Junta provincial de Instrucción pública, se ha concedido quince días de licencia al maestro de Tapia D. Miguel Perez.
 —Han quedado vacantes, por jubilación de los respectivos maestros que las reñentaban, las escuelas públicas de Villamayor de los Montes y Coclina.
 —Por la Inspección general de primera enseñanza, y en virtud de resolución fecha 13 del corriente mes, ha sido nombrado vocal primer suplente del Tribunal de oposiciones que han de celebrarse en la capital del distrito universitario durante el próximo mes de Mayo, el Sr. Inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Miguel Giraldo y Atienza.
 —Han tomado posesión de las escuelas públicas de Villaveta, Alarcía, El Barrón y la Riva de Valdelucio respectivamente, las maestras propietarias Doña Victorina Ortega Monedero, Doña Ezequiel Aragónés Lopez, Doña Salaria Escolar y Doña María de los Desamparados Gutierrez.
 —Con buenos resultados para la enseñanza, se han celebrado exámenes en las escuelas públicas de Villacueva del Butrón, Barbadillo Herreros y Cenicosa.
 —Ha sido nombrada maestra interina de Hoyales de Roa Doña Bárbara Sanz, y de la escuela pública de Cocullina D. Julio Ruperez.
 —En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 23 del corriente mes, aparece anunciada por concurso de traslado una escuela elemental completa de niños; seis de la misma clase y categoría por concurso de ascenso; otras seis de niñas en el mismo turno de ascenso; y cuarenta y cinco elementales incompletas de asistencia mixta, concurso único.—El plazo para la admisión de solicitudes, espira el día 23 de Mayo próximo á las tres de la tarde.
 —Ha fallecido el maestro de la escuela pública de Melgar de Fernamental D. Carlos Salvador. * * *

La ciencia ha probado que el fosfato de cal es la sustancia mineral más indispensable en el organismo, por servir para la formación y nutrición de los huesos y trasformar los alimentos en *carne muscular*; pero, el fosfato de cal es insoluble naturalmente, y el gran paso científico dado por las brillantes experiencias M. DUSART, consiste en haber hecho soluble el fosfato de cal por el ácido láctico que se encuentran naturalmente en la leche y en el jugo gástrico del estómago; el *Vivo ó Jarabe al lactofosfato de cal*, favorece el desarrollo y combate victoriosamente el *raquitismo*, las deformaciones de los huesos las fracturas, etc. se receta en la tisis, en la convalecencia de las fiebres tifoideas la diabetes etc. obtiene en breve la cicatrización de las llagas. * * *

Es sabido que sin digestión y asimilación de los alimentos no es posible la vida, y desgracia, nuestro género de existencia, el exceso combinado de trabajos y placeres hace frecuentes las *dipepsias*, gastralgias y dolencias del estómago con jaquecas violentas, eructos gaseosos y fetidos vómitos incoercibles Felizmente, la ciencia ha encontrado modo de dar al estómago la energía de que carece suministrándole el indispensable jugo gástrico que asegura la digestión sin esfuerzo alguno, y el remedio es sobremanera agradable pues consiste en una capa del *Elixir de pepsina de Ctimault etc. Compañía*, que se toma después de comer y produce el efecto de un delicioso vino de postre. * * *

LA SORDERA CURADA. Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera. Ruidos de la cabeza. Como se puede curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24. Carmen 24 Madrid. * * *

SRES. SCOTT y BOWNE. San Sebastian 27 julio 1885.
 Muy Sres. míos. Desde que conozco la *Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao*, con hipofosfito de cal y de sosa, preparado por el SR. SCOTT, no empleo otro medio cuando hay que combatir el *raquitismo* y la *tisis* en su primer y segundo periodo, y en todos cuantos casos hay necesidad de *reconstituir un organismo debilitado*, así es, que no dudo en recomendarlo, como muy ventajoso á otros muchos medios análogos.
 DR. FERNANDO TOMÉS. * * *

Pidanse en todas las farmacias y droguerías las Legítimas píldoras Suizas de A. Brandt, San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de pesetas 1 y 1 y 1/2. Burgos, D. Gregorio Escolar y D. Julian de las Heras. * * *

Interesante para la curación de la tos ferina
 Con el linimento y jarabe anti-ferino de Foronda, preparado por el farmacéutico sucesor Sr. Sainz Valpuesta, se cura radicalmente la tos ferina, y la bronquitis aguda en los niños. Su resultado es pronto y eficaz, estando ya probado por los señores médicos de esta capital.
 Para su uso véanse las instrucciones que acompañan á cada frasco.
 Único punto de venta: farmacia del Sr. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45. BURGOS. n.º * * *

BANCO DE ESPAÑA.—Sucursal de Burgos.—Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Julio próximo venidero, correspondientes á los valores depositados en este establecimiento, se avisa á los interesados:
 1.º Que podrán retirar, previo pedido, los cupones en rama de la Deuda perpetua exterior y de Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, hasta el día 4 de Mayo; y hasta el 18 del mismo mes, los de las deudas amortizable y perpetuo interior.
 2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la corta, presentación y cobro de los cupones que no se hayan reclamado en rama oportunamente, y
 3.º Que verificada la corta de cada clase de valores, no se recibirán en depósito los que se presenten con el cupón de 1.º de Julio próximo.—Burgos 24 de Abril de 1889.—El Oficial-Secretario.—Ricardo G. Jimenez. * * *

Comercio de paños de Pascual Quemada.—Cid, 6.
 Grandioso surtido en el artículo de pañería para trajes de invierno y verano, así como toda la variedad que abraza este ramo.
 Géneros para eclesiásticos y militares.
 Bonitas lanillas para abrigos de señora.
 Precio fijo.—Cid, 6. * * *

En el barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Procurador n.º 2, se arrienda un local para curtidors, con un primer piso con seis habitaciones y desvan. En la misma casa, viuda de Lorente, dará razón. * * *

M. Fernandez. Especialidad para la colocación de dientes artificiales; sistema francés, americano é inglés. Precios módicos. Avellanos n.º 9. 6 * * *

En la fotografía del Sr. Poujade, San Juan 35, encontrará el público amante de los buenos retratos las novedades:
 —Duplex Portrait—
 —Bustos Ingleses—
 Esto es la nueva creación de la casa.
 Mucha aceptación tienen tambien los
 —High-lives, y los
 —Bustos esculturales.
 Las novedades que se anuncian son las que están llamadas á transformarse y suprimir todos los retratos fotográficos ejecutados hasta ahora, porque reúnen á sus cualidades artísticas extraordinarias, su aplicación verdaderamente útil y necesaria.
 Gran surtido de marcos y Passe-partus Valérie, de todas dimensiones
 Precios económicos.
 San Juan n.º 35, entresuelo. * * *

Antigüedades: Francisco de Goenaga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS. * * *

Jarabe benzoado-sedante de Cochin.—Preparación eminentemente balsámica, sin narcóticos; recomendada en los catarrones crónicos, tos ferina, asma y en todas las afecciones del aparato respiratorio.—Precio 4,50 pesetas frasco.
 Se vende en todas las Boticas de España.
 Depósito en Burgos.—Drogueria de D. José Mira, Espolón 30. * * *

TIENDA EN EL ESPOLON.—Se arrienda. Razón en el n.º 20 principal izquierda * * *

LANDÓ EN VENTA.—Darán razón. Huerto del Rey 10, escritorio. * * *

PIPAS VACIAS.—Gran ocasión para comprar y alquilar muy buenas, de cabida de 36 cántaras á 17 pesetas, en el almacén de D. Ricardo Suso, situado en la Estación. * * *

RECOMENDABLE.—Burgos á vuela pluma, por Anselmo Salva.—Precio una peseta.—De venta en la librería de Santiago Rodríguez Alonso, Passage de la Flora. 2 * * *

CARBÓN LUZ.—Para los que han ensayado este producto se ha hecho ya indispensable para encender fuego con suma facilidad, sirviendo además para otros mil usos domésticos, sustituyendo con economía á las lamparillas de espíritu de vino y sirviendo comoda y económicamente para todo aquello que requiera un fuego momentáneo.
 Único depositario en la provincia de Burgos los señores Calleja y Nuñez, Burgos. * * *

Grajeas Saéz.—Curan radicalmente las Irritaciones, Catarros Gonorrrea, Gota militar, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales y toda clase de flujos de las vías urinarias.
 De venta en Burgos, Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de España. Depósito general Doctor Saéz, BARCELONA. Frasco con 100 grajeas, 12 rs.
 Léase el folleto-prospecto que se da gratis. * * *

VENTA DE GANADO.—El día 29 del corriente, á las diez de su mañana y en el patio del cuartel de San Pablo, tendrá lugar la venta en pública subasta de dos mulas de desecho pertenecientes al tercer Regimiento de Artillería de Cuerno de Ejercito.
 Burgos 22 de Abril de 1889.—El Ayudante Mayor, Morales. * * *

Se arrienda una casa camino de Villatoro.—Darán razón Hijos de Lomas, Sombrierería 31 Burgos. 1 * * *

El lunes 29 del actual, á las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta Ciudad el PRIMER ANIVERSARIO por el eterno descanso del alma de la S. RA D. A SEGUNDA PEZUELA Y BARRIUSO, que falleció el día 21 de Abril de 1888. (E. P. D.)
 Su desconsolado esposo D. Calixto Avila, sus hijos D. Ramiro, D. Ricardo y D.º Segundo, hijos por los D.ª María del Carmen Díaz y Mariscal, D. Gregorio Garcia y Fernandez, nietos, hermanas, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes
 Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir al funeral, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias
 Burgos 27 de Abril de 1889. * * *

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles que encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada. * * *

BURGOS: Imprenta de Cariñena.

ORINA Y ESTOMAGO. ESPECIAL PARA LA. GABRIEL THOMPSON. En las naturalezas gastadas por abonos de Venus, Placeros solitarios, Constitución, Estuñidos, Edad, etc.

La Verdadera AGUA DE BOTOT. es el unico Dentifrico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS. POLVOS DE BOTOT Dentifrico con Quina.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago.

GARGANTA VOZ y BOCA. PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. PATERSON. Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Colicos.

ASMA. CIGARRILLOS INDIOS. Es el más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarrros, el Insomnio.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT. Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao. El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao.

VINO Y JARABE DE DUSART con Lacto-Fosfato de Cal. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más energéticos.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez. Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable.

CARNE y QUINA. El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético. VINO AROUD con QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA. El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESERFIADOS, TOSSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES.

PAPEL WLINS. Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Eructos, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

VINO FERRUGINOSO AROUD. El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores. CARNE, HIERRO y QUINA. Reconocida como la mejor posu exquisita fragancia y virtud medicinal.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! Elisir, Polvo y Pasta Dentíficos de los RR. PP. BENEDICTINOS. de la ABADIA de SOULAC (Gironde).

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros. La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial. Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Lliquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN. para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento.

HIERRO DE QUEVENNE. El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS. Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el más poderoso de los ferruginos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PERDIDAS BLANCAS, etc.

Dentición infalible.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanaja. Una caja, 12 reales, que remite por 41 el autor P. F. Izquierdo.

LA EQUITATIVA. SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS. Duros 87.458.734 87 Activo. Duros 68.693.674 72 Pasivo. Duros 18.765.060 15 Capital Sobrante.

PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marehitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos.

Vino tinto y clarete del cosechero Sr. García Inés; se sirve embotellado a domicilio, Lain-Calvo número 16.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Establecida en Madrid, calle de Olózaga, (Paseo de Recoletos). GARANTIAS. Capital social: 12.000.000 de Ptas. efectivas. Primas y reservas: 41.075.895 Ptas.

VINO DE PEPTONA. Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles.

ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Único depósito en Burgos, Farmacia y Laboratorio químico del Doctor D. Antonio Guilarte. Lain-Calvo 28, esquina al Arco del Pilar.

Se vende un molino harinero con dos piedras una blanca y otra negra, también se vende un arbolado. Informarán en San Pedro Lafuente, calle del Emperador núm. 12.—BURGOS.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de Rvón. 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRONICAS. NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO EL VEGICATORIO en el brazo. EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES. PAPER DE ALBESPEYRES. EXIJA LA FIRMA FUMOUZE-ALBESPEYRES.

CAPSULAS RAQUIN. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRONICOS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXIJA LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Llegó la sobreesada legítima de Mallorca, y tenemos Salchichón de Lión legítimo a 9 pesetas kilo.—Cid 26 y 28.—Sucesores de Madrazo.